## REPÚBLICA DE CHILE SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

Santiago, 18 de abril de 2023.

A fojas 193 y 194: Téngase presente.

A fojas 197: <u>A lo principal</u>, téngase presente; <u>al otrosí</u>, téngase por acompañado el documento, con citación.

Notifíquese por el estado diario, y por correo electrónico a todas las partes que lo hayan solicitado.

Rol R N° 352-2022.

Pronunciada por el Sr. Ministro Cristián Delpiano Lira, Presidente(S).

En Santiago, a dieciocho de abril de dos mil veintitres, autoriza el Secretario del Tribunal, Sr. Leonel Salinas Muñoz notificando por el estado diario la resolución precedente.